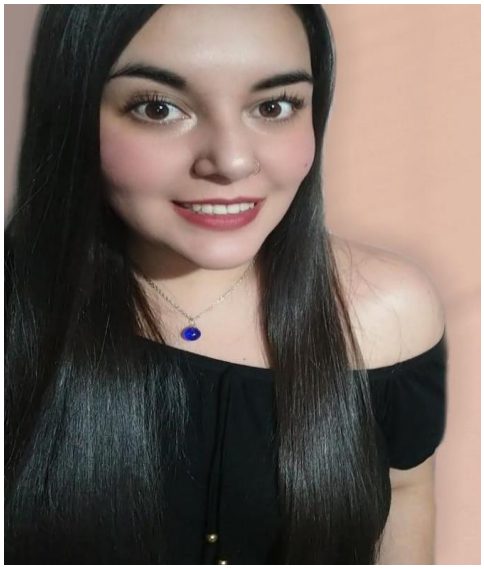

PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS

Trabajadora Social

CONTACTO

Celular +57 3005712883

E-mail
laopaforero@hotmail.com
paforero@unimonserrate.edu.co

Formación Académica

Trabajadora Social
Unimonserrate (3 de Agosto 2018)

Otros estudios

Atención Integral a personas mayores Básico. (2020)
Politécnico mayor

Atención Integral a personas mayores Avanzado. (2020)
Politécnico mayor

Herramientas para mejorar la convivencia en los territorios
Enero 2019
IDPAC virtual

Construcción participativa de Políticas públicas ¡Un quehacer Ciudadano!"
Febrero 2019
IDPAC virtual

PERFIL PROFESIONAL

Trabajadora Social egresada de la Fundación Universitaria Monserrate, con experiencia profesional en la atención a grupos, comunidades, personas mayores, familias y población en general, en especial aquella que se encuentra en condición de vulnerabilidad, contribuyendo en el restablecimiento de derechos y promoviendo su inclusión social a partir del reconocimiento de los mismos y el fortalecimiento de sus dinámicas comunitarias, con un buen manejo de autonomía basado en valores y principios éticos, respetuosa de las normas y de las personas

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Trabajadora Social
Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra
Convenio con Secretaria Distrital de Integración Social – Personas mayores.

Junio 2021 - Junio 2024

- Orientación y asesoramiento tanto individual como grupal ,atención psicosocial
- Recepción de personas mayores y ayuda en su integración al grupo.
- Búsqueda activa de las redes de apoyo familiares y/o sociales.
- Fortalecimiento de vínculos afectivos que generan corresponsabilidad familiar.
- Garantizar el bienestar integral y el acceso a los mecanismos de justicia.
- Generar articulaciones según necesidades dadas en el servicio.
- Actividades lúdicas y recreativas en grupo e individual.
- Conocimiento en Políticas Públicas.

Jefa Inmediata Jessica Cabrera, Coordinadora.
Tel. 317 375 23 90

Trabajadora Social

Centro Día Cundinamarca
Convenio con Secretaria Distrital de Integración Social.

Enero 2019 -
Febrero 2021

- Conocer y apropiar la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez - PPSEV, así como la Política Publica de Habitabilidad en Calle, el modelo de atención y todos aquellos documentos relacionados que socialice el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez.
- Participar en las acciones de focalización e identificación de personas mayores vulneradas y habitantes de calle, que permitan el ingreso al servicio social Centro Día/Centro Noche de acuerdo con los criterios de focalización.
- Diseñar e implementar desde la atención centrada en la persona, encuentros, actividades y estrategias de acompañamiento social, dirigidas a promover y fortalecer procesos de autonomía y empoderamiento en derechos de las personas atendidas.
- Realizar acompañamiento y seguimiento psicosocial a las personas que así lo requieran, a partir de los lineamientos de los Planes de Atención Individual e Institucional de cada servicio.
- Implementar estrategias que permitan la consolidación de redes de apoyo intergeneracionales (en la medida que los tiempos de cada servicio lo permitan), en el marco de la implementación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez – PPSEV y la Política Publica de Habitabilidad en Calle, el Modelo de Atención Integral y los lineamientos técnicos del servicio.
- Realizar oportunamente articulaciones con el sector salud, seguridad y convivencia, orientadas a generar mecanismos de prevención de situaciones de riesgo asociadas a condiciones de salud mental de alguno de los participantes.

Jefe Inmediato Eliana Paola Martínez, Representante legal
Tel. 2688475 Cel.: 317 894 92 57

PRACTICAS PROFESIONALES

FUNDACION COLOMBIANA DE SERVICIOS COMUNITARIOS
Intervención en primera infancia y familia
Agosto 2016 – Noviembre 2016.

CENTRO AMAR FONTIBON
Secretaria de Integración Social
Trabajo en método de comunidad y primera infancia
Enero 2017 – Mayo 2017.

JARDÍN MI PRIMERA INFANCIA- BARRIO SANTAFE DE BOGOTÁ
Trabajo en método de comunidad y primera infancia.
Agosto 2017 – Noviembre 2017.

PARROQUIA MÚSICA EN LOS TEMPLOS – BARRIO PALERMO BOGOTA
Trabajo promoción del desarrollo.
Enero 2018 – Mayo 2017.

REFERENCIAS

Blanca Ludibia González
Psicóloga y especialista en proyectos sociales.
Secretaria de la mujer.
Cel. +57 3144841901

Marly Jaimes
Trabajadora Social y especialista en gestión de proyectos sociales.
ICBF
Cel. +57 3045651730

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.650.275**

FORERO CEBALLOS

APELLIDOS

PAOLA ANDREA

NOMBRES

Paolah forero!

FIRMA

Escaneado con CamScanner

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1994**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00386475-F-1013650275-20120706 **0030**48332A 1 38500986

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

Resolución de Personería Jurídica 1381 del 3 de febrero de 1983. Vigilada MINEDUCACIÓN

El Rector de la Fundación Universitaria Monserrate –UNIMONSERRATE– con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Paola Andrea Forero Ceballos

C.C. No. 1.013.650.275 expedida en Bogotá

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, le otorga, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

Trabajadora Social

En constancia se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D. C. el día 1 de Marzo de 2018

Rectoría

Decanatura

Secretaría General

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconócese este título para todos los efectos legales.
Bogotá, D. C. 1 de Marzo de 2018

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
UNIMONSERRATE
PROYECCIÓN & CERCANÍA

Personería Jurídica Resolución No. 1381 de 1983

del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4081

En la ciudad de Bogotá, D.C. El día 1 de Marzo de 2018, previa autorización dada mediante RESOLUCION RECTORAL – 047 del 26 de Enero de 2018 y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate, se efectuó el acto de graduación de **PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS, CC 1013650275** expedida en BOGOTÁ, quien curso todo el plan de estudios del programa TRABAJO SOCIAL Registro calificado 1834 con Acreditación de Alta Calidad Según resolución 16195, y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para optar el título de TRABAJADORA SOCIAL.

Registro en el Folio No.19200, Libro 1 de fecha 1 de Marzo de 2018.

RICARDO ALONSO PULIDO AGUILAR
RECTOR

ALBERTO ANTONIO MONTENEGRO POVEDA
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Nota: Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.

Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

Firmas

ALBERTO ANTONIO MONTENEGRO POVEDA
SECRETARIO GENERAL

Fecha de expedición: 23 de Febrero de 2018

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.013.650.275 de la
trabajadora social

Nombre: Paola Andrea

Apellidos: Forero Ceballos

Inscripción: 13 de diciembre de 2018

Resolución: 0411 (21 dic. 2018)

Código interno: 384171013

Powered by CamScanner

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:

CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

Powered by CamScanner

LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que la ciudadana **PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS** identificada con cedula de ciudadanía número 1.013.650.275 de Bogotá, presto sus servicios en la Fundación, desde el 1 de enero de 2020 hasta el 4 de junio de 2020 como **TRABAJADORA SOCIAL** del programa **"ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA MENTAL Y MULTIPLE"** destacándose por sus valores, buenos principios y calidad humana.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los siete (7) días del mes de junio 2020.

Atentamente

Eliana Paola Martínez
Representante Legal

Diagonal 19 D # 36 - 04 - Tel 2688475 – 3178949257 - 3215174029
Email construyendofuturoong@gmail.com
www.construyendofuturoong.org.co

Escaneado con CamScanner

LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que la ciudadana **PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS** identificada con cedula de ciudadanía número 1.013.650.275 de Bogotá, presto sus servicios en la Fundación, desde el 5 de junio de 2020 hasta el 30 de abril de 2021 desempeñándose como **TRABAJADORA SOCIAL** del servicio Centro Día, en el convenio 4623 de 2020 celebrado con la Secretaria de Integración Social Y la Fundación, con el objeto de ***"Promover la atención y el descanso integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad asociadas a condiciones de permanencia en calle, a través de la prestación de los servicios sociales centro día y centro noche de la subdirección para la vejez"***

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los cinco (5) días del mes de mayo de 2020.

Atentamente

Eliana Paola Martínez
Representante Legal

Diagonal 19 D # 36 - 04 - Tel 2688475 – 3178949257 - 3215174029
Email construyendofuturoong@gmail.com
www.construyendofuturoong.org.co

Escaneado con CamScanner

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR CENTRO DE PROTECCION SOCIAL "HOGAR CASA NOSTRA"

C E R T I F I C A:

Que la señora **PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.013.650.275** de Bogotá, laboró en esta entidad en los periodos señalados a continuación:

- Del 1 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 mediante contrato individual de trabajo a término fijo.
- Del 1 de enero de 2022 al 15 de abril de 2022 mediante contrato individual de trabajo a término fijo.
- Del 16 de abril de 2022 al 25 de mayo de 2022 mediante contrato individual de trabajo a término fijo.
- Del 26 de mayo de 2022 hasta el 30 de junio de 2023 mediante contrato individual de trabajo por obra o labor.
- Del 1 de julio de 2023 al 31 de enero de 2024 mediante contrato individual de trabajo por obra o labor.

3. Del 1 de febrero de 2024 al 31 de mayo de 2024, mediante un contrato individual de trabajo por obra o labor por el término de duración del contrato CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO 7454, desempeñando el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL**, devengando un salario mensual de $3.333.555 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE).

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2024 a solicitud del interesado.

TERESA GOMEZ SERRANO
Coordinadora Administrativa y de Recursos Humanos

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de mayo de 2024, a las 12:50:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013650275
Código de Verificación	1013650275240531125011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 248084698

PIB
12:54:46

Bogotá DC, 31 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013650275:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

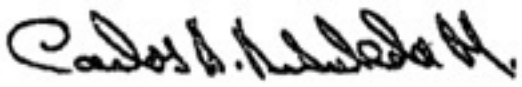

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1013650275** de BOGOTA D.C.

(MIL TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:01:01 PM horas del 31/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1013650275**
Apellidos y Nombres: **FORERO CEBALLOS PAOLA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.cc

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/05/2024 02:14:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013650275 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **93295853** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.013.650.275**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS identificado(a) con CC 1013650275 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/03/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO 20 DE JULIO
Categoría:	B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 31 días del mes mayo del 2024 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.